

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA TRALAC S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en el Urbanización Puerto Azul, Rafaela Valdez De Concha, Mz. B4D Solar 10, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRALAC S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor **LUIS ANTONIO DUEÑAS GAGLIARDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 (sesenta) acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. **LUIS ALBERTO DUEÑAS PAZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 (veinte) acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. **OSCAR LUIS DUEÑAS PAZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 (veinte) acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que conforman integralmente el Capital Social de la compañía, conforme lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

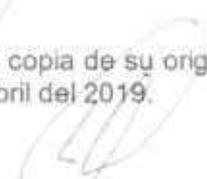
La Junta tiene como objetivo tratar sobre el siguiente punto del día: -----
- **PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2018, y los Estados Financieros de la Compañías cortados al 31 de Diciembre del 2018.**-----La Junta inicia su sesión presidida a cargo del Presidente, El Sr. **OSCAR LUIS DUEÑAS PAZ** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **LUIS ANTONIO DUEÑAS GAGLIARDO**. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2018. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes y, por lo tanto, son integralmente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad por todos los asistentes a la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las quince horas, del día diecinueve de abril del dos mil diecinueve, para constancia de lo cual se firma la presente acta.


Luis Alberto Dueñas Paz
C.I. 0915152938


Oscar Luis Dueñas Paz
C.I. 0915153019


Luis Antonio Dueñas Gagliardo
C.I. 0904856176

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 19 de abril del 2019.


Luis Antonio Dueñas Gagliardo
Secretario AD-HOC de la Junta